

Dirección de Obras Públicas

Dirección de Contratación de Obra Pública Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco., a 05 de noviembre de 2025

DCOP/232/1/2025

Dommont Construcciones, S. A. de C. V. Omar Mora Montes de Oca / Mar Amarillo 1239, Col. Country Club, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44610.

PRESENTE.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y los "Lineamientos para la asignación de recursos para acciones de mejoramiento de eficiencia y de Infraestructura de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales de acuerdo al contenido del artículo 231-A de la Ley Federal de Derechos" de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales; de conformidad con los artículos 1 fracción VI, 2, 3, 10, 26 fracción I, 27 fracción II, 30 fracción I, 31, 33, 41, 43 y 44, de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las Mismas, y lo aplicable a su Reglamento, este municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a través de la Dirección de Obras Públicas, lo invita a participar en la Invitación a Cuando Menos Tres Personas con el número de control interno: DOP-F-RP-PRODDER-HID-I3P-232-2025, y número de procedimiento de contratación en Compras MX: IO-73-026-814097995-N-3-2025, para la contratación de los trabajos sobre la base de precios unitarios: Construcción de línea de conducción de agua potable a base de tubería de pvc de 10" Ø con su conexión a la linea principal existente de la planta potabilizadora no. 5, desde Av. Javier Mina hacia 1ro de Mayo sobre Av. Adolf B. Horn, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

- I.- Número de Procedimiento: DOP-F-RP-PRODDER-HID-I3P-232-2025
- II.- Número de Procedimiento en COMPRASMX: IO-73-026-814097995-N-3-2025
- III.- Descripción de los trabajos: Construcción de línea de conducción de agua potable a base de tubería de pvc de 10" Ø con su conexión a la linea principal existente de la planta potabilizadora no. 5, desde Av. Javier Mina hacia 1ro de Mayo sobre Av. Adolf B. Horn, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
- IV.- Ubicación: AV. ADOLF B. HORN, MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO.
- V.- Origen del Recurso: PROGRAMA DE DEVOLUCIÓN DE DERECHOS (PRODDER) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
- VI.- Para este contrato se otorgará el 30% de anticipo.
- VII.- Modalidad de Contrato: sobre la base de precios unitarios.

Los documentos que deberá presentar para esta Invitación a Cuando menos Tres personas en la oficina de la Dirección de Contratación de Obras Públicas, con domicilio en la calle Higuera número 70 segundo piso del Centro Administrativo Tlajomulco (CAT), colonia Centro, del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, son los siguientes:

Escrito en el que manifieste aceptar participar a la Invitación a Cuando menos Tres Personas.

"APOYADO CON RECURSOS DEL PROGRAMA PRODDER"





Dirección de Obras Públicas Dirección de Contratación de Obra Pública Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco., a 05 de noviembre de 2025 DCOP/232/1/2025

(en hoja membretada de la empresa, con firma autógrafa del licitante).

- b. Copia del acuse electrónico que genera Compras MX al aceptar la invitación para participar en el procedimiento de contratación antes mencionado.
- c. Escrito en el que el licitante acepta expresamente que se tendrá como no presentada su proposición y, en su caso, la documentación requerida en esta invitación a cuando menos tres personas, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al Municipio.

Fechas para participar en los actos oficiales de la Invitación a cuando menos tres personas:

- a. Visita de los Trabajos: 10 de noviembre de 2025, a las 12:00 horas, el punto de reunión para dirigirse al sitio de realización de los trabajos, será en la oficina de la Dirección de Obras Públicas, segundo piso, del Centro Administrativo Tlajomulco, ubicada en la calle Higuera número 70, colonia Centro, C.P. 45640, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
 - La asistencia a la visita será optativa.
- b. Junta de Aclaraciones: 11 de noviembre de 2025, a las 15:00 horas, será vía remota, haciendo uso de medios electrónicos, los invitados podrán acceder a través del servicio de videollamadas y reuniones virtuales Google Meet, en el siguiente enlace: https://meet.google.com/siu-ucjb-dgy
 - La asistencia a la junta será optativa.
- c. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones: 20 de noviembre de 2025, a las 15:00 horas, será vía remota, haciendo uso de medios electrónicos, los invitados podrán acceder a través del servicio de videollamadas y reuniones virtuales Google Meet, en el siguiente enlace: https://meet.google.com/eod-kfst-pdw
- d. El Fallo será el día 24 de noviembre de 2025, a las 15:40 horas, será vía remota, haciendo uso de medios electrónicos, los invitados podrán acceder a través del servicio de videollamadas y reuniones virtuales Google Meet, en el siguiente enlace: https://meet.google.com/wxd-suzx-mnk
- VIII.- Fecha estimada de inicio de los trabajos: 01 de diciembre de 2025.
- IX.- Fecha estimada de terminación de los trabajos: 30 de diciembre de 2025.
- X.-El plazo de ejecución de los trabajos será de 30 días naturales.
- XI.- La Convocatoria y Bases no tendrán costo.

"APOYADO CON RECURSOS DEL PROGRAMA PRODDER"





Dirección de Obras Públicas Dirección de Contratación de Obra Pública Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco., a 05 de noviembre de 2025 DCOP/232/1/2025

Para los trabajos relacionados con la obra pública de esta **Invitación a Cuando menos Tres Personas** se podrán subcontratar parte de estos, previa solicitud por escrito y autorización por escrito de la Dirección de Obras Públicas del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será en español y la moneda de cotización en pesos mexicanos.

La Convocatoria y Bases para esta Invitación a Cuando menos Tres Personas, estarán disponibles para su consulta la invitación, la plataforma de Compras fecha de en partir de https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/sitiopublico/#/ y en la página de internet del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco: https://tlajomulco.gob.mx/licitaciones-obras-publicas. Así como un ejemplar impreso o en medio electrónico de la Convocatoria y bases, en la oficina de la Dirección de Contratación de Obras Públicas, con domicilio en la calle Higuera número 70 segundo piso del Centro Administrativo Tlajomulco (CAT), colonia Centro, del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de lunes a viernes de las 09:00 horas a las 14:00 horas.

Las condiciones y requerimientos para participar en esta **Invitación a Cuando menos Tres Personas**, están contenidas en la Convocatoria y Bases para el procedimiento de contratación antes mencionado.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

Atentamente

Ing. Celso de Jesús Álvarez Solórzano Director de Obras Públicas

"APOYADO CON RECURSOS DEL PROGRAMA PRODDER"





Dirección de Obras Públicas Dirección de Contratación de Obra Pública Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco., a 05 de noviembre de 2025 DCOP/232/2/2025

Constructora Alerbos, S. A. de C. V. Alberto Diaz Maciel Isla María Cleofás 2273, Col. Bosques de la Victoria,

PRESENTE.

Guadalajara, Jalisco, C.P. 44540.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y los "Lineamientos para la asignación de recursos para acciones de mejoramiento de eficiencia y de Infraestructura de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales de acuerdo al contenido del artículo 231-A de la Ley Federal de Derechos" de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales; de conformidad con los artículos 1 fracción VI, 2, 3, 10, 26 fracción I, 27 fracción II, 30 fracción I, 31, 33, 41, 43 y 44, de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las Mismas, y lo aplicable a su Reglamento, este municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a través de la Dirección de Obras Públicas, lo invita a participar en la Invitación a Cuando Menos Tres Personas con el número de control interno: DOP-F-RP-PRODDER-HID-I3P-232-2025, y número de procedimiento de contratación en Compras MX: IO-73-026-814097995-N-3-2025, para la contratación de los trabajos sobre la base de precios unitarios: Construcción de línea de conducción de agua potable a base de tubería de pvc de 10" Ø con su conexión a la linea principal existente de la planta potabilizadora no. 5, desde Av. Javier Mina hacia 1ro de Mayo sobre Av. Adolf B. Horn, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

- I.- Número de Procedimiento: DOP-F-RP-PRODDER-HID-I3P-232-2025
- II.- Número de Procedimiento en COMPRASMX: IO-73-026-814097995-N-3-2025
- III.- Descripción de los trabajos: Construcción de línea de conducción de agua potable a base de tubería de pvc de 10" Ø con su conexión a la linea principal existente de la planta potabilizadora no. 5, desde Av. Javier Mina hacia 1ro de Mayo sobre Av. Adolf B. Horn, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
- IV.- Ubicación: AV. ADOLF B. HORN, MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO.
- V.- Origen del Recurso: PROGRAMA DE DEVOLUCIÓN DE DERECHOS (PRODDER) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
- VI.- Para este contrato se otorgará el 30% de anticipo.
- VII.- Modalidad de Contrato: sobre la base de precios unitarios.

Los documentos que deberá presentar para esta **Invitación a Cuando menos Tres personas** en la oficina de la Dirección de Contratación de Obras Públicas, con domicilio en la calle Higuera número 70 segundo piso del Centro Administrativo Tlajomulco (CAT), colonia Centro, del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, son los siguientes:

a. Escrito en el que manifieste aceptar participar a la Invitación a Cuando menos Tres Personas.

"APOYADO CON RECURSOS DEL PROGRAMA PRODDER"





Dirección de Obras Públicas Dirección de Contratación de Obra Pública Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco., a 05 de noviembre de 2025 DCOP/232/2/2025

(en hoja membretada de la empresa, con firma autógrafa del licitante).

- b. Copia del acuse electrónico que genera Compras MX al aceptar la invitación para participar en el procedimiento de contratación antes mencionado.
- c. Escrito en el que el licitante acepta expresamente que se tendrá como no presentada su proposición y, en su caso, la documentación requerida en esta invitación a cuando menos tres personas, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al Municipio.

Fechas para participar en los actos oficiales de la Invitación a cuando menos tres personas:

a. Visita de los Trabajos: **10 de noviembre de 2025**, a las **12:00 horas**, el punto de reunión para dirigirse al sitio de realización de los trabajos, será en la oficina de la Dirección de Obras Públicas, segundo piso, del Centro Administrativo Tlajomulco, ubicada en la calle Higuera número 70, colonia Centro, C.P. 45640, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

La asistencia a la visita será optativa.

b. Junta de Aclaraciones: 11 de noviembre de 2025, a las 15:00 horas, será vía remota, haciendo uso de medios electrónicos, los invitados podrán acceder a través del servicio de videollamadas y reuniones virtuales Google Meet, en el siguiente enlace: https://meet.google.com/siu-ucjb-dgy

La asistencia a la junta será optativa.

- c. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones: 20 de noviembre de 2025, a las 15:00 horas, será vía remota, haciendo uso de medios electrónicos, los invitados podrán acceder a través del servicio de videollamadas y reuniones virtuales Google Meet, en el siguiente enlace: https://meet.google.com/eod-kfst-pdw
- d. El Fallo será el día 24 de noviembre de 2025, a las 15:40 horas, será vía remota, haciendo uso de medios electrónicos, los invitados podrán acceder a través del servicio de videollamadas y reuniones virtuales Google Meet, en el siguiente enlace: https://meet.google.com/wxd-suzx-mnk

VIII.- Fecha estimada de inicio de los trabajos: 01 de diciembre de 2025.

IX.- Fecha estimada de terminación de los trabajos: 30 de diciembre de 2025.

X.-El plazo de ejecución de los trabajos será de 30 días naturales.

XI.- La Convocatoria y Bases no tendrán costo.

"APOYADO CON RECURSOS DEL PROGRAMA PRODDER"





Dirección de Obras Públicas Dirección de Contratación de Obra Pública Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco., a 05 de noviembre de 2025 DCOP/232/2/2025

Para los trabajos relacionados con la obra pública de esta **Invitación a Cuando menos Tres Personas** se podrán subcontratar parte de estos, previa solicitud por escrito y autorización por escrito de la Dirección de Obras Públicas del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será en español y la moneda de cotización en pesos mexicanos.

La Convocatoria y Bases para esta **Invitación a Cuando menos Tres Personas**, estarán disponibles para su consulta a partir de la fecha de invitación, en la plataforma de Compras MX: https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/sitiopublico/#/ y en la página de internet del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco: https://tlajomulco.gob.mx/licitaciones-obras-publicas. Así como un ejemplar impreso o en medio electrónico de la Convocatoria y bases, en la oficina de la Dirección de Contratación de Obras Públicas, con domicilio en la calle Higuera número 70 segundo piso del Centro Administrativo Tlajomulco (CAT), colonia Centro, del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de lunes a viernes de las 09:00 horas a las 14:00 horas.

Las condiciones y requerimientos para participar en esta **Invitación a Cuando menos Tres Personas**, están contenidas en la Convocatoria y Bases para el procedimiento de contratación antes mencionado.

Sin más por el momento, quedo de Usteda

Atentamente

Municipio de Atajomulco de Zúñida, Jalisco

> Ing. Celso de Jesús Álvarez Solórzano Director de Obras Públicas

"APOYADO CON RECURSOS DEL PROGRAMA PRODDER"





Dirección de Contratación de Obra Pública Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco., a 05 de noviembre de 2025

DCOP/232/3/2025

Diseño e Ingeniería de Pavimentos DIP, S. A. de C. V. Álvaro Ramos Padilla Naciones Unidas 5528 int 307, Col. Vallarta Universidad, Zapopan, Jalisco, C.P. 45110.

PRESENTE.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y los "Lineamientos para la asignación de recursos para acciones de mejoramiento de eficiencia y de Infraestructura de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales de acuerdo al contenido del artículo 231-A de la Ley Federal de Derechos" de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales; de conformidad con los artículos 1 fracción VI, 2, 3, 10, 26 fracción I, 27 fracción II, 30 fracción I, 31, 33, 41, 43 y 44, de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las Mismas, y lo aplicable a su Reglamento, este municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a través de la Dirección de Obras Públicas, lo invita a participar en la Invitación a Cuando Menos Tres Personas con el número de control interno: DOP-F-RP-PRODDER-HID-I3P-232-2025, y número de procedimiento de contratación en Compras MX: IO-73-026-814097995-N-3-2025, para la contratación de los trabajos sobre la base de precios unitarios: Construcción de línea de conducción de agua potable a base de tubería de pvc de 10" Ø con su conexión a la linea principal existente de la planta potabilizadora no. 5, desde Av. Javier Mina hacia 1ro de Mayo sobre Av. Adolf B. Horn, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

- I.- Número de Procedimiento: DOP-F-RP-PRODDER-HID-I3P-232-2025
- II.- Número de Procedimiento en COMPRASMX: IO-73-026-814097995-N-3-2025
- III.- Descripción de los trabajos: Construcción de línea de conducción de agua potable a base de tubería de pvc de 10" Ø con su conexión a la linea principal existente de la planta potabilizadora no. 5, desde Av. Javier Mina hacia 1ro de Mayo sobre Av. Adolf B. Horn, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
- IV.- Ubicación: AV. ADOLF B. HORN, MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO.
- V.- Origen del Recurso: PROGRAMA DE DEVOLUCIÓN DE DERECHOS (PRODDER) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
- VI.- Para este contrato se otorgará el 30% de anticipo.
- VII.- Modalidad de Contrato: sobre la base de precios unitarios.

Los documentos que deberá presentar para esta **Invitación a Cuando menos Tres personas** en la oficina de la Dirección de Contratación de Obras Públicas, con domicilio en la calle Higuera número 70 segundo piso del Centro Administrativo Tlajomulco (CAT), colonia Centro, del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, son los siguientes:

a. Escrito en el que manifieste aceptar participar a la Invitación a Cuando menos Tres Personas.

"APOYADO CON RECURSOS DEL PROGRAMA PRODDER"





Dirección de Obras Públicas Dirección de Contratación de Obra Pública Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco., a 05 de noviembre de 2025 DCOP/232/3/2025

(en hoja membretada de la empresa, con firma autógrafa del licitante).

- b. Copia del acuse electrónico que genera Compras MX al aceptar la invitación para participar en el procedimiento de contratación antes mencionado.
- c. Escrito en el que el licitante acepta expresamente que se tendrá como no presentada su proposición y, en su caso, la documentación requerida en esta invitación a cuando menos tres personas, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al Municipio.

Fechas para participar en los actos oficiales de la Invitación a cuando menos tres personas:

- a. Visita de los Trabajos: 10 de noviembre de 2025, a las 12:00 horas, el punto de reunión para dirigirse al sitio de realización de los trabajos, será en la oficina de la Dirección de Obras Públicas, segundo piso, del Centro Administrativo Tlajomulco, ubicada en la calle Higuera número 70, colonia Centro, C.P. 45640, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
 - La asistencia a la visita será optativa.
- b. Junta de Aclaraciones: 11 de noviembre de 2025, a las 15:00 horas, será vía remota, haciendo uso de medios electrónicos, los invitados podrán acceder a través del servicio de videollamadas y reuniones virtuales Google Meet, en el siguiente enlace: https://meet.google.com/siu-ucjb-dgy
 - La asistencia a la junta será optativa.
- c. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones: 20 de noviembre de 2025, a las 15:00 horas, será vía remota, haciendo uso de medios electrónicos, los invitados podrán acceder a través del servicio de videollamadas y reuniones virtuales Google Meet, en el siguiente enlace: https://meet.google.com/eod-kfst-pdw
- d. El Fallo será el día 24 de noviembre de 2025, a las 15:40 horas, será vía remota, haciendo uso de medios electrónicos, los invitados podrán acceder a través del servicio de videollamadas y reuniones virtuales Google Meet, en el siguiente enlace: https://meet.google.com/wxd-suzx-mnk
- VIII.- Fecha estimada de inicio de los trabajos: 01 de diciembre de 2025.
- IX.- Fecha estimada de terminación de los trabajos: 30 de diciembre de 2025.
- X.-El plazo de ejecución de los trabajos será de 30 días naturales.

XI.- La Convocatoria y Bases no tendrán costo.

"APOYADO CON RECURSOS DEL PROGRAMA PRODDER"





Dirección de Contratación de Obra Pública Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco., a 05 de noviembre de 2025 DCOP/232/3/2025

Para los trabajos relacionados con la obra pública de esta **Invitación a Cuando menos Tres Personas** se podrán subcontratar parte de estos, previa solicitud por escrito y autorización por escrito de la Dirección de Obras Públicas del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será en español y la moneda de cotización en pesos mexicanos.

La Convocatoria y Bases para esta Invitación a Cuando menos Tres Personas, estarán disponibles para su consulta invitación, plataforma de Compras partir de la fecha de en la https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/sitiopublico/#/ y en la página de internet del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco: https://tlajomulco.gob.mx/licitaciones-obras-publicas. Así como un ejemplar impreso o en medio electrónico de la Convocatoria y bases, en la oficina de la Dirección de Contratación de Obras Públicas, con domicilio en la calle Higuera número 70 segundo piso del Centro Administrativo Tlajomulco (CAT), colonia Centro, del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de lunes a viernes de las 09:00 horas a las 14:00 horas.

Las condiciones y requerimientos para participar en esta **Invitación a Cuando menos Tres Personas**, están contenidas en la Convocatoria y Bases para el procedimiento de contratación antes mencionado.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

Atentamente

Manicipio de Zamana de Zaniga,

Ing. Celso de Jesús Álvarez Solórzano Director de Obras Públicas

"APOYADO CON RECURSOS DEL PROGRAMA PRODDER"





Dirección de Obras Públicas Dirección de Contratación de Obra Pública Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco., a 05 de noviembre de 2025 DCOP/232/4/2025

Servicios Profesionales y Construcción Méndez Martínez, S. A. de C. V.
Luis Rafael Méndez Jaled
Aurelio Aceves 43, Col. Arcos Vallarta, Guadalajara,
Jalisco, C.P. 44130.

PRESENTE.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y los "Lineamientos para la asignación de recursos para acciones de mejoramiento de eficiencia y de Infraestructura de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales de acuerdo al contenido del artículo 231-A de la Ley Federal de Derechos" de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales; de conformidad con los artículos 1 fracción VI, 2, 3, 10, 26 fracción I, 27 fracción II, 30 fracción I, 31, 33, 41, 43 y 44, de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las Mismas, y lo aplicable a su Reglamento, este municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a través de la Dirección de Obras Públicas, lo invita a participar en la Invitación a Cuando Menos Tres Personas con el número de control interno: DOP-F-RP-PRODDER-HID-I3P-232-2025, y número de procedimiento de contratación en Compras MX: IO-73-026-814097995-N-3-2025, para la contratación de los trabajos sobre la base de precios unitarios: Construcción de línea de conducción de agua potable a base de tubería de pvc de 10" Ø con su conexión a la linea principal existente de la planta potabilizadora no. 5, desde Av. Javier Mina hacia 1ro de Mayo sobre Av. Adolf B. Horn, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

- I.- Número de Procedimiento: DOP-F-RP-PRODDER-HID-I3P-232-2025
- II.- Número de Procedimiento en COMPRASMX: IO-73-026-814097995-N-3-2025
- III.- Descripción de los trabajos: Construcción de línea de conducción de agua potable a base de tubería de pvc de 10" Ø con su conexión a la linea principal existente de la planta potabilizadora no. 5, desde Av. Javier Mina hacia 1ro de Mayo sobre Av. Adolf B. Horn, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
- IV.- Ubicación: AV. ADOLF B. HORN, MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO.
- V.- Origen del Recurso: PROGRAMA DE DEVOLUCIÓN DE DERECHOS (PRODDER) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
- VI.- Para este contrato se otorgará el 30% de anticipo.
- VII.- Modalidad de Contrato: sobre la base de precios unitarios.

Los documentos que deberá presentar para esta **Invitación a Cuando menos Tres personas** en la oficina de la Dirección de Contratación de Obras Públicas, con domicilio en la calle Higuera número 70 segundo piso del Centro Administrativo Tlajomulco (CAT), colonia Centro, del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, son los siguientes:

"APOYADO CON RECURSOS DEL PROGRAMA PRODDER"





Dirección de Contratación de Obras Pública Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco., a 05 de noviembre de 2025 DCOP/232/4/2025

- a. Escrito en el que manifieste aceptar participar a la Invitación a Cuando menos Tres Personas. (en hoja membretada de la empresa, con firma autógrafa del licitante).
- b. Copia del acuse electrónico que genera Compras MX al aceptar la invitación para participar en el procedimiento de contratación antes mencionado.
- c. Escrito en el que el licitante acepta expresamente que se tendrá como no presentada su proposición y, en su caso, la documentación requerida en esta invitación a cuando menos tres personas, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al Municipio.

Fechas para participar en los actos oficiales de la Invitación a cuando menos tres personas:

a. Visita de los Trabajos: **10 de noviembre de 2025**, a las **12:00 horas**, el punto de reunión para dirigirse al sitio de realización de los trabajos, será en la oficina de la Dirección de Obras Públicas, segundo piso, del Centro Administrativo Tlajomulco, ubicada en la calle Higuera número 70, colonia Centro, C.P. 45640, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

La asistencia a la visita será optativa.

b. Junta de Aclaraciones: 11 de noviembre de 2025, a las 15:00 horas, será vía remota, haciendo uso de medios electrónicos, los invitados podrán acceder a través del servicio de videollamadas y reuniones virtuales Google Meet, en el siguiente enlace: https://meet.google.com/siu-ucjb-dgy

La asistencia a la junta será optativa.

- c. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones: 20 de noviembre de 2025, a las 15:00 horas, será vía remota, haciendo uso de medios electrónicos, los invitados podrán acceder a través del servicio de videollamadas y reuniones virtuales Google Meet, en el siguiente enlace: https://meet.google.com/eod-kfst-pdw
- d. El Fallo será el día 24 de noviembre de 2025, a las 15:40 horas, será vía remota, haciendo uso de medios electrónicos, los invitados podrán acceder a través del servicio de videollamadas y reuniones virtuales Google Meet, en el siguiente enlace: https://meet.google.com/wxd-suzx-mnk

VIII.- Fecha estimada de inicio de los trabajos: 01 de diciembre de 2025.

IX.- Fecha estimada de terminación de los trabajos: 30 de diciembre de 2025.

X.-El plazo de ejecución de los trabajos será de 30 días naturales.

XI.- La Convocatoria y Bases no tendrán costo.

"APOYADO CON RECURSOS DEL PROGRAMA PRODDER"





Dirección de Contratación de Obra Pública Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco., a 05 de noviembre de 2025 DCOP/232/4/2025

Para los trabajos relacionados con la obra pública de esta **Invitación a Cuando menos Tres Personas** se podrán subcontratar parte de estos, previa solicitud por escrito y autorización por escrito de la Dirección de Obras Públicas del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será en español y la moneda de cotización en pesos mexicanos.

La Convocatoria y Bases para esta Invitación a Cuando menos Tres Personas, estarán disponibles para su consulta a partir de la fecha de invitación, en la plataforma de Compras MX: https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/sitiopublico/#/ y en la página de internet del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco: https://tlajomulco.gob.mx/licitaciones-obras-publicas. Así como un ejemplar impreso o en medio electrónico de la Convocatoria y bases, en la oficina de la Dirección de Contratación de Obras Públicas, con domicílio en la calle Higuera número 70 segundo piso del Centro Administrativo Tlajomulco (CAT), colonia Centro, del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de lunes a viernes de las 09:00 horas a las 14:00 horas.

Las condiciones y requerimientos para participar en esta **Invitación a Cuando menos Tres Personas**, están contenidas en la Convocatoria y Bases para el procedimiento de contratación antes mencionado.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

Atentamente

Municipio de Transporte

Ing. Celso de Jesús Álvarez Solórzano
Director de Obras Públicas

"APOYADO CON RECURSOS DEL PROGRAMA PRODDER"





Dirección de Obras Públicas Dirección de Contratación de Obra Pública Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco., a 05 de noviembre de 2025 DCOP/232/5/2025

Motimaq, S. A. de C. V.
Brenda María Martha Estrada
Juan Sebastian Bach 5431 int 1, Col. La Estancia,
Zapopan, Jalisco, C.P. 45030.

PRESENTE.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y los "Lineamientos para la asignación de recursos para acciones de mejoramiento de eficiencia y de Infraestructura de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales de acuerdo al contenido del artículo 231-A de la Ley Federal de Derechos" de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales; de conformidad con los artículos 1 fracción VI, 2, 3, 10, 26 fracción I, 27 fracción II, 30 fracción I, 31, 33, 41, 43 y 44, de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las Mismas, y lo aplicable a su Reglamento, este municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a través de la Dirección de Obras Públicas, lo invita a participar en la Invitación a Cuando Menos Tres Personas con el número de control interno: DOP-F-RP-PRODDER-HID-I3P-232-2025, y número de procedimiento de contratación en Compras MX: IO-73-026-814097995-N-3-2025, para la contratación de los trabajos sobre la base de precios unitarios: Construcción de línea de conducción de agua potable a base de tubería de pvc de 10" Ø con su conexión a la linea principal existente de la planta potabilizadora no. 5, desde Av. Javier Mina hacia 1ro de Mayo sobre Av. Adolf B. Horn, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

- I.- Número de Procedimiento: DOP-F-RP-PRODDER-HID-I3P-232-2025
- II.- Número de Procedimiento en COMPRASMX: IO-73-026-814097995-N-3-2025
- III.- Descripción de los trabajos: Construcción de línea de conducción de agua potable a base de tubería de pvc de 10" Ø con su conexión a la linea principal existente de la planta potabilizadora no. 5, desde Av. Javier Mina hacia 1ro de Mayo sobre Av. Adolf B. Horn, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
- IV.- Ubicación: AV. ADOLF B. HORN, MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO.
- V.- Origen del Recurso: PROGRAMA DE DEVOLUCIÓN DE DERECHOS (PRODDER) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
- VI.- Para este contrato se otorgará el 30% de anticipo.
- VII.- Modalidad de Contrato: sobre la base de precios unitarios.

Los documentos que deberá presentar para esta **Invitación a Cuando menos Tres personas** en la oficina de la Dirección de Contratación de Obras Públicas, con domicilio en la calle Higuera número 70 segundo piso del Centro Administrativo Tlajomulco (CAT), colonia Centro, del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, son los siguientes:

a. Escrito en el que manifieste aceptar participar a la Invitación a Cuando menos Tres Personas.

"APOYADO CON RECURSOS DEL PROGRAMA PRODDER"





Dirección de Obras Públicas Dirección de Contratación de Obra Pública Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco., a 05 de noviembre de 2025 DCOP/232/5/2025

(en hoja membretada de la empresa, con firma autógrafa del licitante).

- b. Copia del acuse electrónico que genera Compras MX al aceptar la invitación para participar en el procedimiento de contratación antes mencionado.
- c. Escrito en el que el licitante acepta expresamente que se tendrá como no presentada su proposición y, en su caso, la documentación requerida en esta invitación a cuando menos tres personas, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al Municipio.

Fechas para participar en los actos oficiales de la Invitación a cuando menos tres personas:

- a. Visita de los Trabajos: 10 de noviembre de 2025, a las 12:00 horas, el punto de reunión para dirigirse al sitio de realización de los trabajos, será en la oficina de la Dirección de Obras Públicas, segundo piso, del Centro Administrativo Tlajomulco, ubicada en la calle Higuera número 70, colonia Centro, C.P. 45640, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
 - La asistencia a la visita será optativa.
- b. Junta de Aclaraciones: 11 de noviembre de 2025, a las 15:00 horas, será vía remota, haciendo uso de medios electrónicos, los invitados podrán acceder a través del servicio de videollamadas y reuniones virtuales Google Meet, en el siguiente enlace: https://meet.google.com/siu-ucjb-dgy
 - La asistencia a la junta será optativa.
- c. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones: 20 de noviembre de 2025, a las 15:00 horas, será vía remota, haciendo uso de medios electrónicos, los invitados podrán acceder a través del servicio de videollamadas y reuniones virtuales Google Meet, en el siguiente enlace: https://meet.google.com/eod-kfst-pdw
- d. El Fallo será el día 24 de noviembre de 2025, a las 15:40 horas, será vía remota, haciendo uso de medios electrónicos, los invitados podrán acceder a través del servicio de videollamadas y reuniones virtuales Google Meet, en el siguiente enlace: https://meet.google.com/wxd-suzx-mnk
- VIII.- Fecha estimada de inicio de los trabajos: 01 de diciembre de 2025.
- IX.- Fecha estimada de terminación de los trabajos: 30 de diciembre de 2025.
- X.-El plazo de ejecución de los trabajos será de 30 días naturales.
- XI.- La Convocatoria y Bases no tendrán costo.

"APOYADO CON RECURSOS DEL PROGRAMA PRODDER"





Dirección de Obras Públicas Dirección de Contratación de Obra Pública Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco., a 05 de noviembre de 2025 DCOP/232/5/2025

Para los trabajos relacionados con la obra pública de esta **Invitación a Cuando menos Tres Personas** se podrán subcontratar parte de estos, previa solicitud por escrito y autorización por escrito de la Dirección de Obras Públicas del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será en español y la moneda de cotización en pesos mexicanos.

La Convocatoria y Bases para esta Invitación a Cuando menos Tres Personas, estarán disponibles para su consulta plataforma de Compras de fecha de invitación, en la partir https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/sitiopublico/#/ y en la página de internet del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco: https://tlajomulco.gob.mx/licitaciones-obras-publicas. Así como un ejemplar impreso o en medio electrónico de la Convocatoria y bases, en la oficina de la Dirección de Contratación de Obras Públicas, con domicilio en la calle Higuera número 70 segundo piso del Centro Administrativo Tlajomulco (CAT), colonia Centro, del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de lunes a viernes de las 09:00 horas a las 14:00 horas.

Las condiciones y requerimientos para participar en esta **Invitación a Cuando menos Tres Personas**, están contenidas en la Convocatoria y Bases para el procedimiento de contratación antes mencionado.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

Atentamente

Ing. Celso de Jesús Álvarez Solórzano Director de Obras Públicas

"APOYADO CON RECURSOS DEL PROGRAMA PRODDER"

